

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31342** *SAN MIGUEL RESIDENCIA VIDA Y SALUD, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento numero 1255/08 y numero de ejecución 55/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Olga Buchkovsk, Luisa Gómez Martín, Valentina Shpak y Paraskoviya Remarenko, contra San Miguel Residencia Vida y Salud, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 22 de octubre de 2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, San Miguel Residencia Vida y Salud, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 26.676,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A090077364-1